



ORD EXP: N° 8358

EXP.: DVIA20 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 386, de 21 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 42-A. Expropiación para la obra "CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ", COMUNA DE CASTRO, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 DIC 2016

F5900
Cb 258936

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ ONOFRE ALARCÓN GÓMEZ**, otorgada en la Notaría de Castro, de **Pedro Hernán Larrere Castro**, de **02 de noviembre de 2016**, Repertorio N° **4.259-2016**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 2648, N° 2469**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Castro**, correspondiente al **año 2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **386, de 21 de julio de 2016**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.783.183.-** a la orden de **JOSÉ ONOFRE ALARCÓN GÓMEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. X Región – PUERTO MONTT.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad
ICB/MAM/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO: 1041692681


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División función Expropiaciones
Fiscalía MOP.